

DIRECTOR PROPIETARIO
Don José Martínez Torral
REDACTORES
D. José Frutos Berra
Mariluz Peral García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIÁSTICO
Y CENSURADOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCEPREBITE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUeltos CINCO CÉNTIMOS

Almacenes de la Trinidad

MADERAS BARATAS

PINO ROJO Y BLANCO FINO
EN TABLONES Y TABLONCILLOS
PINO DEL PAIS EN COLAÑAS Y TABLAS
PAGO AL CONTADO

LA LUZ

FABRICA DE GUANOS

ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.
Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.
Precios ventajosos. **Briqueza garantizada.**
DON VICTORIANO ORENGA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3-2

FABRICAS SERRERIAS

EN ALCANTARILLA Y HELLIN,
DE JOSE PRECIOSO

En estas fábricas destinadas a la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten competencia.

LA DESVIACION DEL SEGURA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Distinguido compañero: Al venir a esta capital para asuntos relacionados con el proyecto del Sr. Narbona, me entero del comunicado que dirige a V. contestando a las apreciaciones hechas por «La Huerta de Orihuela», referentes a ese importante asunto; y como director de ella, interés de la reconocida bondad de V. el espacio necesario en las columnas de EL DIARIO para dar algunas explicaciones a aquel señor.

Declaro, en primer término, que la hostilidad que creo observar al Sr. Narbona por parte de los hacendados de Orihuela y de «La Huerta» está sobradamente justificada por la tramitación que se ha dado a este expediente, y por la manifestación que se les hizo en un centro oficial de Murcia, de que los interesados de la vega baja del Segura no tenían derecho a ser oídos, aunque por deferencia y atención se nos oyera, y aquellos propietarios que reconocen y agradecen tales demostraciones de afecto, reclaman con notoria justicia que se les atiende, apoyados en la legitimidad de su derecho, puesto ya en tela de juicio. Con este objeto tuve el gusto de presentar en el gobierno civil una instancia de la Comunidad de Labradores de Orihuela reclamando que se anuncie en el «Boletín Oficial» de nuestra provincia el proyecto del Sr. Narbona, por que no teniendo efecto legal para nosotros las disposiciones del Boletín de Murcia, no podemos darnos por enterados de la concesión que se solicita y hacer sobre ella las observaciones que se consideren pertinentes.

No basta, pues, que el Sr. Narbona deplora en su comunicado que está dispuesto a oír y atender cuantas reclamaciones se le hagan; es necesario que esa invitación se efectúe por ministerio de la misma ley en que él se ampara para solicitar la aprobación de su proyecto; y así hecho, podrán persuadirse los reclamantes de la bondad y excelencia

del mismo y otorgarle su deseado asentimiento. Obrando de otro modo no llegará el Sr. Narbona al objeto que se propone, por muy nobles y patrióticas que sean sus iniciativas, y a mas de soliviantar los ánimos mas de lo que lo están en la vega baja del Segura, vendrá a dar la razón a «La Huerta de Orihuela» que expuso su sospecha de que andaban mezclados en el asunto poderosas influencias. No insisto sobre este punto, que tanto desagradó al peticionario, para que no crea que aquella insignificante publicación, trate de desviar este asunto impulsándolo por otros derroteros; pero puesto que el Sr. Perea nombrado gobernador interino a esta sazón tan oportuna, parece que ha de resolver la instancia por mí presentada, yo espero tranquilo su providencia para ajustar a ella la actitud de «La Huerta».

Por otra parte, la respetable Junta de Hacendados de Murcia, que crea, como la de Orihuela, que en el proyecto de desviación solicitada, han de ser perjudicados los intereses que representa, ha presentado hoy un extenso escrito al gobernador encaminado a demostrarlo; partiendo del principio de que no es competente aquella autoridad para resolver la concesión. El Sr. Narbona se acoge a lo dispuesto en el art. 218 de la vigente ley de aguas, que cierra la puerta a las reclamaciones que se hagan por los interesados de aguas abajo del punto en que trata de desviar el río Segura, y esta interpretación casuística en unas obras de tal magnitud e importancia, es suficientemente sospechosa para que los interesados de Orihuela se pongan en guardia y traten por todos los medios de conseguir un nuevo plazo de treinta días para estudiar con detenimiento este problema, y cerciorarse de su perjuicio ó de su inocencia.

No basta que el Sr. Narbona diga y repita que no se propone perjudicar a nadie, ni utilizar las aguas del Segura en otro objeto que en el de producir una fuerza motriz de importancia; es preciso que esa afirmación se robustezca oyendo a quienes afecta el proyecto; y que este se apruebe inspirándose en un simple

espíritu de concordia, sin lesionar ni agravar intereses que pueden alterar la normalidad de una comarca que desea ser respetada y atendida por los medios que las leyes ponen a su alcance.

Dispense V., distinguido compañero, la atención y espacio que quito a su ilustrado periódico con la inserción de estas observaciones, trazadas a vuestra pluma, y termino dándole gracias mil por su amabilidad y repitiéndome suyo a. s. q. b. e. m.

J. RUFINO GEA.
Murcia 18 de Agosto.

DESDE BADEN-BADEN

(CONTINUACION)

Gluck, Mozart, Rossini, Donizetti, Bellini Meyerbeer y Verdi, son los que han dado vida al drama lírico. ¿Quién osaría negar a Verdi su eminente personalidad musical y haber reformado las exigencias de los cantantes?

Verdi los sometió a su dominio como 130 años antes, había hecho lo mismo Gluck. La diferencia entre Gluck y Verdi de una parte y Wagner de otra, es que nunca ha repudiado las palabras de Gluck en la dedicatoria de Alceste.

La simplicidad y la verdad son los grandes principios de lo bello en las producciones artísticas.

Ha tenido ocasión en el relato de mi artículo de nombrar a nuestro gran Español a Castelar y como un homenaje a su gran memoria permitásemse concluir con el discurso que pronunció en el año 75 cuando en Roma le dieron un banquete sus admiradores. «La afinidad entre la familia italiana y la española» fué el tema del discurso que pronunció; habló primero Depretis, siguieron Crispi, el general Fabrizzi, Nicotera, Bertani, el Príncipe Olescaolchi y Ferrari el historiador, es decir, que tuvo que responder a siete discursos empleando nuestra hermosa palabra española que no tiene envidia de la italiana y expresada con la verbosidad de su arrogante decir, hablo en estos términos que he tenido que traducir del italiano.

«Por la analogía de nuestras lenguas, por la comunidad de nuestras creencias, por la semejanza de nuestras regiones meridionales, somos hermanos por las ciencias, las artes y la historia. Esa Andalucía que en medio del barbarismo feudal enseñó a la Europa las Matemáticas, la Astronomía y las ciencias filosóficas; esa Provezza con sus Cortes de Amer y los torneos poéticos fundó la literatura moderna, el vínculo de unión estrecha entre nosotros; esa Grecia que esculpió la forma humana con el buril de sus grandes artistas, poniendo en la frente el esplendor de las ideas filosóficas, y la vuestra Italia que es la Grecia en todas las épocas nuestra academia, nuestro templo es la musa inspirada de la historia.

«Examinémos nuestros anales y vereis cuántas glorias, cuántas grandezas tenemos que son y serán comunes entre nosotros. Las escuelas de Córdoba y de Sevilla, contribuyeron al renacimiento hasta de Italia y llevaron la filosofía de Aristóteles a la Sicilia; las naves de Pisa y de Génova, redujeron y emanciparon ciudades españolas como Almería y Mallorca.»

«La gloria de Colon» es gloria de España y de Italia, el nombre de Andrés Doria es un nombre de Italia y de España, las proezas del general Colonna son de España y de Italia las victorias de Filiberto de Saboya, son de España y de Italia; los versos de Garcilaso pertenecen tanto a vosotros como a los españoles y los pinceles del Españoleto, ilustraron la antigua compañía y la moderna Valencia, en la epopeya de Lepanto,

uno de las más grandes recuerdos de nuestra historia. Pusiémos unidos un freno al fatalismo oriental y evitamos que el Mediterráneo se convirtiese en un lago turco como el Bósforo. Las naves de Barcelona con las de Génova y Venecia, se confundieron en una sola para consagrarse a la obra gloriosa de salvar la Europa del gran peligro que le amenazaba de perder su civilización y su libertad.

¡Viva la Italia!

M. PADILLA.

UN BUEN EJEMPLAR

De un artículo de «El Imparcial» de ayer copiamos lo siguiente:

«El ministro de la Gobernación, con aplauso de todo el mundo, ha dejado cesante al gobernador de Badajoz por haber permitido este funcionario que entrase en dicha capital un tren de viajeros portugueses.

El citado gobernador, Sr. Santos Esay, ha dado por todo descargo de su conducta la presión ejercida por el comercio de aquella ciudad, el cual no quería perder las ventajas que la visita de los portugueses podría producirle.

En ese hecho solo hállase reflejado todo el carácter de nuestro país en esta época.

Lo presente, lo del momento, lo que habla inmediatamente a nuestro egoísmo es lo que los españoles de hoy vemos y lo que nos llena el alma. Lo que está más allá, las consecuencias de aquello, eso no lo percibimos y no entra para nada en las determinaciones de la voluntad.

A los españoles de los corrientes días la moneda de dos reales puesta delante de los ojos les tapa el duro, que está un poco más lejano. Tamaño defecto encierra gérmenes de ruina.

En esos comerciantes de Badajoz, que no vacilan entre el país amagado de peste y la ventaja inmediata que las compras de los viajeros portugueses habrían de producirles, se halla casi en caricatura esta horrible deficiencia común. En el gobernador de Badajoz, justamente depuesto, se encarna el sentido de autoridad que a los extremos presentes nos ha conducido.

Porque si bien se mira, todos los males que hoy padece la infeliz España producen de ahí. Egoísmos ciegos que atropellan por todo para su satisfacción, gobernantes débiles que no aciertan con el modo y forma de contener a aquellos en sus naturales límites; tales son los factores de nuestras desdichas en lo pequeño, en lo grande y en todos los órdenes del Estado y de la sociedad.

¿Qué son las conveniencias de algunos comerciantes de Badajoz ante la salud de España, quizás de Europa? ¡Nada, absolutamente nada! Y sin embargo, han podido sobreponerse a causa tan poderosa.

Aun cuando admitiéramos el sistema inglés de mirar mas por los intereses del comercio que por la salud de la humanidad, la cuenta en este caso vendría a ser completamente absurda. Porque el día en que se den casos de peste bubónica en España, los Pirineos y los puertos extranjeros quedarán cerrados a nuestras relaciones mercantiles.

De suerte que a la ventaja de algunos miles de reales para el comercio de Badajoz se ha jugado la pérdida de muchos millones de pesetas para todo el comercio de la Península. ¿Cabe algo más disparatado, aun desde ese económico punto de vista?

¡Y cuánto, parecido a esto en el fondo, ocurre en nuestra existencia nacional! ¡Qué daños tan enormes no ocasiona al país un egoísta con osadía ó con influjo para obtener beneficios, los cuales no llegan a la centésima parte del mal causado!

ESPEJO DE PRESIDENTES

¿Y por qué ha de negarse? El señor Dato no será en el Gobierno la primera inteligencia reconocida; pero es el primer carácter demostrado... Frente a las torpes palabras de sedición pronunciadas en la alta Cámara por el general Weyler, fué el señor Dato quien mantuvo gallardamente los fueros del poder escarnecidos con las jactancias pretorianas de un oca-dillo sin laureles.

Y ahora frente al más grave riesgo que ha corrido la salud pública en lo que va de siglo, no ha tolerado el novel ministro, esclavo de su deber, y con verdadera conciencia de sus responsabilidades, que se le desobedezca un ápice en lo que tiene mandado de acuerdo con las autoridades facultativas, para garantía del alto interés confiado a su celo.

Era amigo, era correligionario, era inteligente la autoridad que tuvo la flaqueza de desconocer por un momento a su jefe; y aquí, donde la amistad ampara todo desafuero y la inteligencia cotiza en su favor toda desidia, se ha visto restaurada la buena doctrina de la obediencia al superior, con celeridad tal, que casi fueron simultáneos la falta y el castigo.

La oposición, si no ha encerrarse en un sistema de negaciones verdaderamente odioso y estéril para el bien de la patria, deba ser tan impropiable en la censura del error, como espontánea y cordial en el aplauso del acierto. Solo así pueden acaudalarse prestigios para exigir en su día del adversario recíproca equidad.

El Sr. Dato ha tenido un gran éxito. Somos los primeros en congratarnos de ello. Imitenle los que se muestran irresolutos y claudicantes; porque así se manda y así se gobierna.

El Sr. Paraiso y las Cámaras de Comercio

Huesca 16.

De regreso de Panticoosa pasó esta tarde para Zaragoza D. Basilio Paraiso, a quien saludaron en la estación el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Aventin, y una comisión de la misma.

Ultimaron los detalles de la reunión que se verificará en el teatro de esta ciudad el día 27 del corriente, asistiendo el Sr. Alba y delegados de la Península, y dícese que también el Sr. Costa, como espectador.

El Sr. Paraiso concede trascendencia a esta reunión, tras de la cual se celebrarán otras en Barcelona y Valencia, y tal vez en San Sebastian siendo sus principales objetos los de propaganda, cambiar impresiones y levantar el espíritu mercantil en pro de su empeño de regeneración.

La Cámara de Comercio de Huesca hará esfuerzos para que el recibimiento de los que vengan a la reunión y esta resulten actos excepcionales y de importancia, habiendo invitado, al efecto, al comercio de los principales pueblos de la provincia.

INSTITUTO PROVINCIAL

En el próximo mes de Septiembre tendrán lugar en este Instituto los exámenes de los que habiendo hecho estudios privados deseen darles validez académica.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, escritas y firmadas por los mismos, al Sr. Director del Establecimiento, en la segunda quincena del presente mes, debiendo presentarse en la Secretaría del Instituto durante la primera del próximo Septiembre y abonar toda clase de derechos.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina-Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños: LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los VOMITOS y DIARRÉA; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA. Suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICION.

LA DENTICINA MORENO, NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.

Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE GAMACHO, NUM. 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO 6 REALES

PUNTOS DE VENTA: Madrid, García; Capellanes, 1.—Barcelona, Uriach y C.ª, Moncada, 20. Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 23.—De D. Gregorio Briones, Duque, 24.—De los Sres. Alvarez Hermanos, Carran, 8.—D. Adolfo Ferrandez, San Miguel, 10 y Farmacia de D. Rodolfo Fandos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galland, D. Diego Pedraza, Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbantal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Real: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. López Calahorra.—Molina: D. Mala: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sánchez.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—D. Antipio Gil.—Ceutí: D. Isidro Laval.—Lorquí: Droguería del Sr. Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante, Droguería de los Señores Piñol Hermanos, Princesa, 7.—Orihuela, Farmacia del Vallet.—Torrevieja, Droguería de D. Fermin Blasco.—Almeradí, Farmacia de D. Ricardó Herrera.—Albatera; D. José Soler.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.—Calasparra: Farmacia de D. Juan Moya.—Totana: Farmacia del Sr. Serrano Roca.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.

Igualmente la matrícula de estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1899 900 estará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el día 1.º al 30 del próximo mes de Septiembre en las horas de nueve de la mañana a las dos de la tarde y en el último día hasta las diez de la noche.

Para ser admitido a la matrícula del primer año es el próximo curso se necesita:

Una solicitud dirigida al Sr. Director del Instituto.

La partida de nacimiento del interesado.

Cédula personal, si el aspirante fuere mayor de 14 años.

Los alumnos satisfarán en un solo plazo por derechos de matrícula de cada asignatura, sea en enseñanza oficial, privada, doméstica ó libre, la suma de ocho pesetas con los recargos que establezcan las leyes, y 2 pesetas 50 céntimos por derechos de inscripción también por cada una. Sin embargo, con arreglo a la 7.ª de las disposiciones transitorias del citado real decreto de 26 de Mayo último, cuando la matrícula se haga por grupos ó cursos normales completos, para el abono de derechos de matrícula, académicos y de cédulas de inscripción, cada uno de los grupos se considerará equivalente a tres asignaturas, cualquiera que sea el número de las que abraza.

Además los alumnos que hayan de matricularse en el segundo curso, y en el presente lo hayan estado en la asignatura de gimnástica, deberán abonar todos los derechos correspondientes a la misma, con arreglo a lo dispuesto en el número 1.º de la real orden de 31 de Mayo próximo pasado.

jantes procedieran como el Sr. Dato, se regeneraba esto en quince días.

A LA PRENSA DE MADRID

Con gran satisfacción hemos visto el proceder de la prensa de Madrid al unirse losmateos para defender los fueros de la justicia, con motivo del insoportable proceso seguido a dos redactores de «El Nacional».

Desde aquí enviamos nuestra sincera felicitación a aquellos periódicos uniéndose a su espíritu de fraternidad y ofreciéndoles, en la modesta esfera de nuestra representación periodística, a cooperar en todos los sentidos que sea necesario a la obra que se proponen realizar.

Santos de hoy

Santos de hoy: San Magín, San Rufino, Santa Tecla, San Mariano, ermitaño y San Luis, obispo.

Santos de mañana: SAN JOAQUIN, padre de Nuestra Señora, y San Bernardo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D.ª Remedios Pérez Lopez, de Díaz Casson, sus padres y padres políticos.

Mañana en San Nicolás.

CELTOS

Continúa la novena a Nuestra Señora de la Asunción en Capuchinas y Verónicas.

—Mañana, domingo estará durante el día S. D. M. manifiesto, celebrándose misas hasta las doce, siendo la solemne a las ocho en la Iglesia de San Anton Parroquia de San Andrés, en sufragio del alma de D. José Egueta q. e. p. d.

—En San Nicolás se celebrará la función a San Cayetano predicando por la mañana el joven sacerdote D. Domingo Vicente Ripoll y por la tarde el Sr. D. José Guillén Soler, capellán de Madre de Dios.

—Mañana domingo celebrará sus ejercicios en la iglesia de Verónicas la V. O. T. de Penitencia, a las seis de la mañana misa de comunión; por la tarde a las cinco se rezará la Santa Corona, a continuación la novena de Nuestra Señora de la Asunción y el ejercicio del Quinario que empieza en este mismo día, terminando con la Miserva y bendición. Sufrage estos cultos D.ª Vicenta Calzada, por su difunto esposo don Vicente Zapata.

Avisos del día

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA

Para vender y repartir la ya acreditada simiente que elabora en La Estrella (provincia de Toledo) el médico D. Adolfo Mestre, se desean en todos los pueblos en que no los haya en la actualidad representantes activos con referencias a los que se les dará una buena comisión. Para más detalles, dirigirse al referido médico en su domicilio antes indicado. 15-1

DESPACHO DE HARINAS Y SALVADOS DEL PAIS

Se ha abierto al público en la calle de D. Angel Guirao, núm. 3, (frente a la puerta lateral del teatro Roma) y se expenden harinas y salvados superiores, a precios sin competencia, como sigue:

Harina extra flor, a 20 y medio reales arroba.

Id. de primera, a 19 y medio reales.

Id. especial, 17 y medio reales.

Salvado fino, a 15 céntimos de peseta el medio.

Hay que probar para convencerse del beneficio que para el público representa, tanto en las clases como en los precios. 20-16

PRESTAMOS

sobre alhajas, muebles y efectos de valor
MERCED, 24

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DIRIGIDA POR

Don Francisco Meseguer Roca

Preparacion completa para todas las carreras que tengan por base las matemáticas.

También se prepara en dicha academia de las asignaturas que corresponden al 2.º ejercicio del grado de Bachiller.

Cursos especiales y para estudio dentro de la misma academia, para aquellos alumnos que lo necesiten.

HONORARIOS MÓDICOS.

Para más detalles, dirigidas al director, calle de Mariano Padilla, número 16. 15-9

POR AUSENTARSE su dueño, se trasporta la relojería situada en la calle del Príncipe Alfonso 28, frente al Hotel Pátron y junto a la fachada en construcción del Casino.

Para tratar del precio, con el dueño, en la misma casa.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 17 de Agosto del 99.

Delegados de Hacienda

La combinación de Hacienda firmada por S. M. la Reina, es la siguiente:

Nombrando delegado de Burgos a D. Daniel Balaciar.

Delegado de Valencia, al Sr. Jáudenes.

Delegado de Salamanca, al actual interventor de la Coruña, y para este cargo al Sr. Aranda.

El general Weyler

Ha llegado a Barcelona procedente de Palma, el general Weyler, a quien esperaban algunos amigos.

Ha paseado por la Rambla sin ser notado por el público, y visitado a los generales Despujols y Garcia Navarro.

Hoy sale en el expreso de Francia para Aguas Buenas.

Direccion de Sanidad

El nuevo director general de Sanidad, doctor Cortezo, ha tomado posesion de su cargo. En la direccion se trabaja con gran actividad para cumplimentar los acuerdos del Consejo de Sanidad.

Cesante

La noticia comunicada por los corresponsales de Badajoz de que se había permitido la entrada de un tren procedente de Portugal, con dos mil viajeros para concurrir a las fiestas, llamó bastante la atención, por no estar en armonía con las órdenes comunicadas a las provincias

fronterizas por el ministro de la Gobernación.

Al enterarse el Sr. Dato del hecho, dejó cesante por telegrama al gobernador Sr. Santos Eca.

En la conferencia telefónica que esta mañana celebró el ministro de la Gobernación con el Sr. Silvela, le dió cuenta de la determinación que había adoptado, que fué aprobada por el presidente del Consejo, quien al despachar con la Reina puso a la firma de S. M. los decretos declarando cesante al gobernador de Badajoz, Sr. Eca, y nombrando para sustituirle a D. Enrique Capriles.

Maitre Laboire

El abogado de Dreyfus, Sr. Labore, se ha agravado ligeramente. La fiebre ha aumentado un poco; sin embargo los médicos no dan importancia a este recargo.

El Sr. Zarco del Valle

A las nueve y media de la mañana de hoy han llegado de París a la estación del Norte, los restos mortales de D. Antonio Ramon Zarco del Valle.

Desde la estación fué trasladado el cadáver a la Sacramental de San Justo, en donde recibió cristiana sepultura.

Venta del «Meteoro»

La «Gaceta» publica hoy el anuncio del concurso para la venta del crucero «Meteoro». Se admitirán proposiciones hasta las diez de la mañana del día 9 de Septiembre próximo.

Las estaciones de la Frontera

Se han enviado hoy a la frontera portuguesa 100 camas pertenecientes a Depósito central de Administración militar.

Serán repartidas entre las cinco estaciones sanitarias, correspondiendo 20 a cada una de ellas.

El Presidente

Esta mañana ha llegado a Madrid el Sr. Silvela, acudiendo desde primera hora a su despacho del ministerio de Estado, donde recibió la visita del ministro de la Gobernación y del subsecretario de Guerra.

Los Sres. Dato y Capdepon le dieron cuenta de las gestiones practicadas por la prensa con motivo del procedimiento seguido contra los Sres. Urquía y Jaramillo por los tribunales militares.

El presidente del Consejo ofreció estudiar el asunto, cuya resolución someterá al Consejo de ministros.

Predicador suspenso

El ministro de la Gobernación comunicó también al presidente el incidente promovido con motivo del sermón pronunciado por un fraile en Guadalejara.

Añadió que había dado órdenes al gobernador, y que éste se había puesto de acuerdo con la autoridad eclesiástica para que dicho señor no predicara en los restantes días de novena.

NOTICIAS LOCALES

D. BENIGNO DIEZ Y SANZ DE REVENGA

Anoche al oscurecer llegó a nosotros la tristísima y, por el pronto, increíble noticia de que había fallecido repentinamente el Registrador

de la propiedad nuestro estimado amigo D. Benigno Diez y Sanz, noticia que se confirmó enseguida desgraciadamente.

El Sr. Ravanga se hallaba sentado en un sillón en el zaguán del Circolo Católico, y de pronto, como herido del rayo, cayó a tierra, levantándolo cadáver, los que acudieron a auxiliarlo.

En tan corto tiempo y con tan pocas palabras ha sucedido y se cuenta la inmensa desgracia que pesa sobre su esposa, hijos y hermanos, a quienes en este momento compadecemos con toda el alma.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo y paisano D. José María Massa, que salió ayer para Torrevieja, donde se halla tomando baños con su apreciable familia.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado nuestro amigo D. Emilio Lopez Guillen, a quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

CARTAGENA

¡GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!

La empresa que tiene a su cargo este circo taurino, en vista del éxito franco y ruidoso que obtuvieron en esta plaza los valientes y jóvenes diestros Algabaño Chico y Galito, y creyendo satisfacer los deseos demostrados por los aficionados de Cartagena, de toda su comarca y del público en general, viniendo innumerables obstáculos y sin omitir gasto ni sacrificio alguno, ha organizado una gran corrida de toros para que de nuevo pueda admirarse el trabajo de estos célebres matadores, aplaudidos en todas las plazas de España.

Con el fin de que el acto despierte entusiasmo y resulte un verdadero acontecimiento, se han escogido de la concejala y acreditada ganadería de D. Jacinto Trespalacios, de Madrid, seis hermosos toros bravos con los cuales el día 20 de Agosto de 1899 ejecutarán toda clase de suertes conocidas en el difícil y temerario arte del torero Algabaño Chico y Galito, con sus completísimas y notables cuadrillas de picadores y banderilleros.

PRECIOS.—Palco alto con grada y cuatro sillas 20 pesetas.—Sillas delanteras de palco bajo 2.—Grada de palco bajo 1.—Sillones 2.—Antesillones 1.—Asientos de balcónillo 2.—Grada delantera de balcónillo 1.—Primera barrera sombra 3.—Segunda barrera 2.—Entrada general 2 pesetas.—Media entrada 1.

Sufragios

Todas las misas que se digan mañana en la iglesia de la Merced, desde las siete hasta las doce, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Joaquín Gomez Sanmartín (que e. p. d.).

Su esposa suplica a sus amigos que rueguen a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Conato de robo

Tal debe ser lo ocurrido en la casa

LO DEL DIA

Todos los periódicos elogian como cosa rara, el acto de energía realizado por el Ministro de la Gobernación Sr. Dato, destituyendo al gobernador de Badajoz por no haber cumplido estrictamente sus órdenes en la cuestión sanitaria. Y, en verdad, que aunque el hecho sea tan natural y rudimentario, mereca elogiarle; porque estamos acostumbrados a todo lo contrario; esto es, a ver que los gobernadores hacen lo que quieren ellos ó lo que quieren los caciques, y que el Ministro se desentienda, efectuando una pasividad que bien podía calificarse de connivencia.

De aquí que en casos como el de Badajoz echen los periódicos al vuelo las campanas de la alegría, respondiendo a las satisfacciones de la opinión pública, que quiere gobernadores que gobiernen bien y ministros que los dejen cesantes si no cumplen con su deber ó imparcialidad en el desempeño de su cargo.

El gobernador de la provincia, ó es la primera autoridad, ó no es nada: todo depende de cómo se desempeña. Téngalo presente el simpático joven, nuestro amigo, que por ausencia del Sr. Campoy, se halla al frente del gobierno de esta provincia.

Más que todas las circulares, dadas y que se pueden dar, avivará el sentido de los jefes prácticos de las provincias, el escarmiento del de Badajoz; y si todos los ministros en sus departamentos y en otros seme-



EL SEÑOR

D. BENIGNO DIEZ Y SANZ DE REVENGA

Abogado y Registrador de la Propiedad de esta capital,

HA FALLECIDO

A LAS SIETE DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Laura Vicente y Selgas, sus afligidos hijos Doña Victoria y Don Emilio, hijos políticos Don Vicente Perez Marin y Dona Josefa Rodriguez Pellicer, nietas, hermanos, hermanos politicos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos la asistencia al funeral y entierro que tendrán lugar en el dia de hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el primero á las diez de su mañana y el segundo á las cinco de la tarde, rogando encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por todo lo que anticipan la expresion de su agradecimiento.

Murcia 19 de Agosto de 1899.

Casa mortuoria: Calle de Saavedra Fajardo.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

de la Sra. Viuda de Maressa, cuya puerta se encontró auteanoche abierta el sereno, no habiendo hallado en el interior de la casa señal alguna de violencia que delate robo consumado.

Otra protesta

Nuestro amigo D. Pascual María Massa, en nombre del heredamiento de Alguazas, ha presentado, á su debido tiempo, en este gobierno civil, una protesta razonada contra la desviacion del rio Segura que pretende el Sr. Narbona.

Para Orihuela

Ayer salió para Orihuela nuestro amigo y compañero en la prensa, secretario de aquella Junta de Hacendados, D. José Rufino Gea.

Sufragios

Todas las misas que se dirán mañana domingo en la iglesia de San Pedro del Pinatar, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de la Ilma. Sra. D.^a Juana Marin, de Perez Callejas, y su hija D.^a Joaquina Perez Marin.

Funcion á San Joaquin

Mañana domingo festividad de San Joaquin, se verificará en su capilla de la Iglesia de Sto. Domingo, á las cinco y media de la mañana, una solemne funcion en honor á dicho Santo.

Celebrará el santo sacrificio de la misa el R. P. D. Modesto Marquez, superior de la residencia de Padres Jesuitas, el cual pronunciará una breve plática; se ejecutará por un sexteto una inspirada misa de D. Mariano Garcia.

Estos cultos son á devocion de D. Eduardo Medina, D. Joaquin Nuñez y del joven Joaquin Bosque, entusiastas del Santo. Con dicho motivo se engalanará la capilla con sumo gusto.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE
La eleccion de nuevos asociados

la cuestion palpitante de sanidad pública, fueron los asuntos que ocuparon ayer tarde exclusivamente la atencion del ayuntamiento.

La sesion fué presidida por el alcalde Sr. Hernandez Illan, asistiendo los concejales Sres. Balboa, Hernandez Arnal, Parra, Garcia Villalba, Medina, Calatayud, Illan Gonzalez, Pansa, Piqueras, Calderon y Bantista Monserrat.

MEDIDAS SANITARIAS

El Sr. Piqueras presentó una mocion en la que después de exponer la conveniencia y necesidad de que se secunde aquí la accion del gobierno, en materias sanitarias con motivo de la aparicion de la peste bubónica en Portugal, pide lo siguiente:

Primero: Que se castigue severamente cualquier falta que por olvido ó inobservancia de las Ordenanzas municipales se note ó denuncie en lo referente á higiene ó salubridad.

Segundo: Que urgentemente se facilite por los médicos titulares un estado comprensivo de las viviendas que en la demarcacion de cada cual existan, que por el número de vecinos que las ocupen ó por cualquier otra circunstancia, constituyan ó puedan constituir un foco nocivo á la salud.

Tercero: Que se habilite una de las salas del edificio «Trinidad» poniéndola en condiciones de dar cabida y auxilio médico momentáneamente a cualquier invadido de la clase pobre; procediéndose á habilitar el material que debe existir almacenado y que se utilizó en el último pasado cólera.

Cuarto: Que se adquiera suero anti-bubónico para administrar inyecciones.

Quinto: Que para los gastos que ocasionen los acuerdos solicitados, se mande realizar su pago del capítulo de imprevistos del presupuesto, si no fuesen bastantes las cantidades consignadas para Sanidad.

Y sexto: Que se proceda á la formacion de un presupuesto extraordinario, puesto que lo propuesto en el número anterior, es tan solo por su caracter de urgente y para evitar que una dificultad de trámite imposibilite el logro de tan importante servicio sanitario.

El acuerdo recaido sobre estas

proposiciones, fué que pasara á la comision correspondiente.

Además de lo anterior, el señor Piqueras propuso verbalmente algunas otras medidas como son:

Prohibir la venta del bacalao remojado y garbanzos remojados.

Y prohibir á todo trance que para la conservacion de las carnes se use la nievelina, que se usa apesar de estar ya comprobado que es una sustancia altamente perjudicial.

Al efecto, pide que los inspectores de carnes vigilen diariamente con escrupuloso celo y bajo la más estrecha responsabilidad se les encargue el cumplimiento de esta prohibicion; llevándose tambien nota de la carne puesta á la venta, la vendida y la sobrante.

El Sr. Alcalde manifestó que ya habia convocado á los tenientes de alcalde, los alcaldes de barrio, los veterinarios, los dueños y arrendatarios del soto del rio, etc, para que se cumplan cuantas medidas se encaminen á mejorar todos los servicios de salubridad.

El Sr. Balboa pide que acuerde el ayuntamiento haber oido con satisfaccion á los Sres. Piqueras y Alcalde, aludiendo de paso al Sr. Garcia Villalba que como presidente de la comision de Sanidad ha de hacer cuanto convenga y le dicten su ilustracion y competencia.

El Sr. Garcia Villalba habla para afirmar que estudiará el asunto y hará cuanto sea posible, dentro de los medios con que puede contar el ayuntamiento. Indica que la estufa de desinfeccion, util siempre es imprescindible en esta ocasion, si la epidemia llegara á invadirnos desgraciadamente.

El Sr. Alcalde termina manifestando que bien con los propios medios del ayuntamiento ó procurándose algunos recursos en otra forma, se haria porque la estufa de desinfeccion no faltara.

TELEGRAMAS

ORIHUELA 18.

Esta empresa ajustó á

Caballero para matar solo el dia 20; no llegando el ganado se dará la corrida el dia 27.—LOPEZ.

De anoche

A las 7'30

El Sr. Date desconoce el caso de peste bubónica en Lisboa que mencionan telegramas de Washington.

Se han remitido mil duros á cada uno de los gobernadores fronterizos para socorrer á los viajeros pobres detenidos.

El Consul de Oporto telegrafía que el progreso de la epidemia hasta hoy acusa 17 defunciones.

A las 7'35

Pi Margall estaba anoche grave; hoy está ligeramente mejorado.

El Duque de Tetuan y Martinez Campos conferenciaron en San Sebastian por espacio de dos horas. Dícese que ambos están de acuerdo respecto del porvenir, sin perder el Duque de Tetuan su independencia.

Bolsa:

Cotizacion de hoy; 63'20.
Cambios: Paris, 23'25.
Londres, 00'00.

A las 7'40

Se ha publicado una real orden que dispone que todos los médicos comuniquen todo caso sospechoso que conozcan; ocultándolo se les castigará.

El Gobierno portugués ha reclamado que se restrinjan las prohibiciones

sole á las procedencias de Oporto, y Silvela lo ha desatendido. Se mantendrán hasta conocer el desarrollo de la epidemia.

De esta madrugada

A las 10'45.

Los médicos han reconocido la familia del marino Acevedo fallecido hace días en Espinho de enfermedad rapidísima y dicen que falleció de pulmonía; su familia ha llegado ayer á Madrid.

Se ha concedido al general Toral dos meses de licencia para Murcia.

MADRID 19.

A las 2'45

El Sr. Date ha ordenado al Gobernador de Murcia instruya expediente en averiguacion del vapor «Echo» llegado á Cartagena por haber desembarcado mercancías.

A las 3

Silvela ha aconsejado á los periodistas que escriban con moderacion y no obliguen al Gobierno á privarles las libertades llegando hasta suspender las garantías.

Figueras consignó una pretesta y amenazas para Silvela.

Se ha preguntado á Ciudad Real la veracidad de los rumores de que los atacados de cierta enfermedad ennegrecense sus cadáveres.

ALMODOVAR

Seccion Varia

RECUERDO

A UNA JOVEN DE OJOS

—ñiel á mi compendio te has mostrado
—compensandp así el amor que anida
—el pecho que jamás de tí se olvida,
—recuerdo el haberte yo faltado.
—supujarán los años, y humillado
—envejecido en su veloz huida,
—ofarán las memorias de mi vida
—su nombre y el recuerdo del pasado.
—escribo este recuerdo, por si un día
—nte tus ojos lo llevase el viento,
—espertando tu amor ó tu alegría,
—o acaso tu dolor ó tu tormento...
—oimpe ya de una vez mi fantasma,
—dájame, por Dios, verte un momento.
I. H.

El pañuelo de Manila

ROMANCE TRISTE

¡Ay, pañuelo de Manila,
rica prenda nacional;
el que de la Cruz de Mayo
fuiste desel tiempo atrás;
bandera de las mujeres
de la clase popular;
archipiélago de flores...
¡qué pena verte me dól!
Ya en la clásica verbeza
tus colores no darán
á los ojos alegría,
sino llanto de pesar.
¡Que al verte los españoles,
llorando recordarán
que el pabellón de la patria
no flota en Manila ya!
¡Con tu amarillo color,
recuerdo eterno serás
de aquella raza traidora,
homicida y desleal!
¡Las rojas flores que el arte
supo en tu fondo bordar,
la sangre de sus soldados
á España recordará;
y al verte, todo el que sienta
santo amor por el hogar
despejado de la patria,
entre sollozos dirá:
—¡Ay, pañuelo de Manila;
rica prenda nacional,
archipiélago de flores...
¡qué pena verte me dól...
C. Perrin.

DICHOS

Acaban de cortar las dos piernas á un pobre hombre en el hospital. El médico, satisfecho de la operación, le dice:

—¡Ma, buen ánimo! Ya está todo hecho y bien hecho... ahora calma, mucha calma, y antes de veinte días está tusted en pie.

Un individuo que se distingue por su abandono, se presenta en una reunión con un clavel en el ojal.

—¿Quién te ha dado ese clavel?— pregunta uno.

Y replica otro á media voz:
—No se lo ha dado nadie. Le habrá nacido en la levita.

Entre amigos:
—¡Te quejas de tus pulmones! Yo me he visto en una situación peor que la tuya. ¿Y sabes lo que me ha curado?

—No.

—Seis meses pasados en una cuadra, entre mulas y caballos.

—¡Lo comprendo! ¡No hay nada como la vida de familiar!

En la salchicheria.

—De parte del señorito, que mande V. á casa media docena de jamones. Y que sean todos de la misma calidad.

—No tendrá queja, descuida. Se los mandaré del mismo cerdo.

Un individuo se presenta en una tienda de juguetes.

—¿Cuánto vale esta muñeca?— pregunta.

—Cuatro duros.

—Hombre, hace cuarenta años que compro en Pascuas una igual por la mitad de ese precio.

—¿Y es siempre para la misma niña?

CHARADA

Solucion á la charada anterior: **Malvado.**

Es «prima» todo lo que es, sea grande ó sea pequeño; y «dos-tercera» es costumbre perjudicial que tenemos.

Puede el «todos» ser favor y entonces lo agradecemos, pero puede ser trabajo que se paga con dinero.

Bal-Tasar.

**GRAN DESTILERIA A VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA**

HENRI GARNIER & C.º

PASAJES (Guipuzcoa)

Casas en Francia
fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS

Casas en España
establecidas desde 1823
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICOR ORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedidlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

SERVICIOS

**DE LA
COMPANIA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA.**

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Línea de Filipinas.—Extension á Ho Ho y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Heic viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tangor, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piñal» sale de Cadix para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase obrera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encausará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Paramás informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Fuerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Peses y Compañía.

ARITMÉTICA para uso de los niños que asisten á las escuelas de 1.ª enseñanza por D. Justo Marín Calderon, profesor de 1.ª enseñanza, premiado por Real decreto de 21 de Noviembre de 1879 y maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de Aledo.—SE VENDE A 50 CENTIMOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

Paralosbaños de Archena sale coche diario, á las dos y media de la tarde, de la Posada de la Rosa, Plaza Nueva, Murcia. 13-2

Odol. En el Bazar Murciano se ha recibido.

MAGNÍFICO REGALO

A LOS SUSCRIPTORES DE

«EL DIARIO DE MURCIA»

A quien entregue en la calle de San Antonio, núm. 24, donde podrán ver la muestra, el Cupón adjunto y una Fotografía bien detallada (se le devolverá sin manchas), se le hará, mediante el pago de 28 pesetas, un GRAN RETRATO de 90 centímetros de largo por 70 de ancho, con un riquísimo marco dorado á relieve.

CUPÓN PRIMA

PTAS. 28.

Vale por un retrato de Foto-Grayon, de 90 por 70 centímetros, con marco dorado.

VACUNA

EN EL INSTITUTO DE VACUNACION de esta ciudad situado en la calle de Zoco, se vacuna y revacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves á las mismas horas.

También se expenden cristales con linfa siempre reciente y acompañados de una lanceta al precio de tres pesetas.

Las condiciones técnicas con que se cultiva en este Instituto, el preservativo de la viruela le han colocado en los diez y seis años que lleva de constantes éxitos, á la altura de los mejores de su clase.

NOVEDAD.—En el Bazar Murcia no se ha vuelto á recibir el dije «Cyrano de Bergerac» y otros varios de los últimos modelos en este artículo.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de seis meses y 30 años de edad. Darán razon en Alcantarilla, en la calle del Campo, Estacion Vieja, Antonio el Mosquitero. 3-2

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Sr. Manuel Albaladejo Mac Freneria, 4.

Los primeros libros

- Cartilla ó Silabario. . . 5 cts.
 - Catecismo de Ripalda. . . 5 »
 - Catón, empastado. . . 20 »
 - Fábulas de Samaniego. . . 35 »
 - Obligaciones del Hombre. . . 25 »
 - Aritmética. . . 20 »
 - Historia de España, por Solano. . . 40 »
 - El Faro de los Niños. . . 50 »
- Se venden en la imprenta de este periódico.

Bollos de Raya

Desde hoy en adelante se abra al público la Bollería de Raya calle de Verónicas donde se expendrán sus acreditados bollos que siempre han tenido fama y los ricos pasteles de carne hojaldrados.

Además se tendrán de todas clases de pastas y se harán encargos en Pastelones, Tortadas etcétera. Calle de Verónicas, enfrente del Establecimiento del Sr. Aguado.

BASTONES Surtido completo. Novedades caprichosas. Todos precios. BAZAR MURCIANO.

NO MÁS HERNIAS

Se curan con el braguero de Tortosa

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curacion de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curacion es segura; y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aun en los niños de temprana edad.—Precios según clase.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Presión á voluntad, sin muelles filos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa, (hijo) Cartagena; San Diego núm. 16 pral. NOTA.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados, 3 á 6 de la tarde. 25-4

PABLO MARTINEZ

32 Y 34 VAL DE SAN ANTON, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS

PARA COSER
WERTHEIN
DE TODOS LOS SISTEMAS

MANCA DE FABRICA

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 80 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Único depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-12

Continúa la gran fotografía artística

DE ALMAGRO, HERMANOS.
Torreta 5, (Barrio de la Trinidad)

Este antiguo y acreditado establecimiento, donde se trabaja con los mejores productos para la fotografía, recibidos directamente de Alemania, está abierto al público desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Se retrata aunque esté nublado ó llueva.

Los trabajos hechos pueden recogerse de dos á seis de la tarde.

Se venden fotografías sueltas de las imágenes de Salcillo, vistas de Murcia y tipos de la huerta. 50-39

DISPENSARIO OFTALMICO

Y CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA

oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal

VINADER 4 Y PORCEL 4

MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados.

Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana. GRATIS A LOS POBRES.